

R12



D. José Luis Velilla Rubio
C/ Santa Lucía, 1, 11º F
50003- Zaragoza

Madrid, a 08 de octubre de 2012

Estimado Sr. Velilla:

Nos dirigimos a usted en respuesta a su escrito de reclamación, recibido a través de correo electrónico con fecha 12 de septiembre de 2012, referente a una póliza de protección de pagos contratada a través de Cofidis.

Le informamos que la póliza a la que hace referencia, no nos consta en nuestra base de datos ya que se trata de un seguro contratado en un inicio con CNP IAM el cual no es gestionado por CNP ASSURANCES S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA.

No obstante, aunque el producto sobre el que usted nos reclama no pertenece a nuestra compañía, hemos dado traslado de la reclamación a la compañía aseguradora encargada de dar respuesta a este tipo de productos:

ASSURANCE DU CREDIT MUTUEL
Departamento de Atención al Cliente
C/ Claudio Coello, 123
28006- MADRID

Esperamos haber podido aclarar sus dudas, no obstante, nuestro Servicio de Atención al Cliente queda a su disposición para cualquier aclaración adicional que estime oportuna en el teléfono 91-524.34.00.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

CNP ASSURANCES, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA
Servicio de Atención al Cliente
Teléfono: 91 524 34 00



ACM VIE, S.A. y ACM IARD, S.A.
Departamento de Atención al Cliente
C/ Claudio Coello, 123
28006- MADRID

Madrid, a 08 de octubre de 2012

Estimados Sres.:

Les adjuntamos, para su tramitación, escritos de reclamación de D. José María Miranda Rodríguez y D. José Luis Velilla Rubio (de este último adjuntamos copia impresa del correo electrónico que envió), presentadas ante el Servicio de Reclamaciones de esta Compañía, referentes a unas pólizas de protección de pagos que tienen contratadas con Cofidis.

Atentamente,

CNP ASSURANCES, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA
Servicio de Atención al Cliente

Pablos, Belen (CNP-IS ES)

De: _ES-Shared-Mailbox Gestión Pasivo
Enviado el: miércoles, 12 de septiembre de 2012 9:14
Para: Pablos, Belen (CNP-IS ES); Ramirez, Sonia (CNP-IS ES)
CC: _ES-Shared-Mailbox Gestión Pasivo
Asunto: RV: poliza seguro/ cofidis

Hola, os reenvío correo recibido.
Nosotros no tenemos acceso a ninguna información de este producto.

Saludos

Marisa Velasco

Gestión de Pasivo. Dpto. Operaciones
CNP Insurance Services
C/Ochandiano, Edificio 10 2ª planta
28023 Madrid
T: + 34 91 5243400
gestion.pasivos@cnpinsuranceservices.eu

De: Pepe [<mailto:pepe.zgz@hotmail.com>]
Enviado el: martes, 11 de septiembre de 2012 21:59
Para: _ES-Shared-Mailbox Gestión Pasivo
Asunto: Fw: poliza seguro

CNP ASSURANCES SUCURSAL EN ESPAÑA
Servicio de Atención al Cliente
Paseo de la Castellana,60-3ª Izda.
28046 Madrid

Zaragoza 27 de agosto 2012

Estimado/a señor/a.

Soy cliente de COFIDIS empresa tomadora con CNP ASSURANCES de la póliza de seguro colectiva nº 8877Z y quiero manifestar lo que sigue:

1. Les solicito una **copia de la póliza y/o ejemplar de adhesión a la póliza del citado seguro colectivo firmada por mí;** en caso de que la contratación fuese telefónica les requiero a que me faciliten copia en soporte duradero y auditable de la misma, así como pruebas de que fehacientemente se me facilitó, dentro de los plazos que dicta la ley, la información sobre las condiciones, coberturas, etc. que se obliga a suministrar previamente a una contratación telefónica.
2. Sin embargo, aunque no se hubiese formalizado la aceptación del seguro, COFIDIS pudo haber tramitado la solicitud figurando mis datos en los ficheros de CNP ASSURANCES; de ser así, esta empresa aseguradora debería haberme enviado la adhesión a la póliza colectiva para que yo fuese conocedor de las condiciones de la misma y pudiese ejercitar, en su caso, mi derecho a desistimiento. El hecho es que SÍ que es cierto que he pagado dicho seguro mensualmente durante años, pero, por parte de CNP ASSURANCES no he recibido en ningún momento certificado alguno de adhesión a la póliza con debida identificación de las partes y otros datos esenciales para ser firmada y devuelta; al menos, yo no guardo recuerdo ni constancia documental. Por ello les requiero, **como paso previo a una reclamación ante la Dirección general de Seguros y Fondos de Pensiones u otra instancia**, copia de un hipotético ejemplar de adhesión al seguro firmado por mí como demostración de una contratación real y efectiva del mismo.
3. Añado que el seguro PP del que hablamos está vinculado a un crédito de préstamo y se paga de forma inseparable junto con la cuota mensual de manera que también devenga idénticos intereses, por cierto, nada bajos. Por ello les informo de que las cantidades abonadas por mí en el concepto de Seguro de Plan de Pagos Protegidos y los correspondientes intereses a fecha del 24 del 08 del 2012 asciende a 2.237,20 euros a la que en su momento se le realizará el cálculo aplicando el interés repercutido por ustedes más el 5% de penalización por cobro malicioso, o negligente, según la LEY DE CRÉDITO AL CONSUMO.
4. En caso de que se confirme mi suposición de que no ha habido una contratación efectiva por alguna o las dos partes implicadas en la comercialización del seguro, bien COFIDIS o CNP ASSURANCES, les exijo que me extornen la cantidad correspondiente y los intereses respectivos. Quiero dejar bien clara mi firme voluntad de que, de no ser satisfecha mi reclamación, pienso proseguir con ella hasta la instancia que proceda; mi siguiente paso será, si no se avienen a una resolución satisfactoria, acudir a la DGSFP y con independencia del dictamen de esta, al Juzgado si fuese menester.
5. Por último advierto que, al tratarse de dos entidades (COFIDIS y CNP ASSURANCES) las implicadas en el motivo de mi reclamación, no pienso atender a posibles maniobras dilatorias consistentes en que una entidad derive la responsabilidad a otra; por ello esperaré sólo los plazos legales, y no más, para llegar hasta el final.

José Luis Velilla Rubio

C/ Santa Lucía 1, 11º F
50003 Zaragoza
171152667

